



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO IV 19407/16-2

ANEXO IV

Rotación para residentes de medicina en Cáncer digestivo.

Fundamentación:

Los tumores digestivos representan una causa importante de morbimortalidad en la población de ambos sexos. En los últimos años se han registrado muchos adelantos importantes en los procedimientos de detección temprana, de diagnóstico y de tratamiento.

A la vez, enfrentamos una creciente complejidad en el manejo de estos tumores. El continuo mejoramiento y la sofisticación de los métodos de imágenes, el refinamiento de algunas técnicas quirúrgicas, la mayor jerarquización de ciertos hallazgos patológicos, la inclusión de la biología molecular en la práctica clínica, los cambios en muchos abordajes terapéuticos clásicos, los avances tecnológicos para la administración de radioterapia, las nuevas drogas antitumorales y las nuevas modalidades combinadas, las nuevas complicaciones y las secuelas de los modernos tratamientos, la disponibilidad inequitativa de estos avances, la calidad dispar en los estudios o en los tratamientos, la fragmentación del cuidado y la falta de una historia clínica común a todos los especialistas involucrados, son algunos de los factores que hacen que el cuidado de los pacientes con tumores digestivos sea una actividad cada vez más compleja.

Muchos de los nuevos programas terapéuticos permiten: a) mayores tasas de curación, b) el rescate quirúrgico de algunos pacientes que antes sólo recibían tratamientos paliativos, c) la preservación de algunos órganos comprometidos por tumores (en los cánceres de ano, esófago y recto, en los linfomas gastrointestinales, en los tumores del estroma gastrointestinal), d) la disponibilidad de nuevas maniobras paliativas y e) nuevos estímulos para el desarrollo explosivo de la investigación clínica en el área. Todo esto hace que los médicos a cargo del manejo de estas personas se vean enfrentados a nuevas demandas y a nuevos desafíos.

Para responder a esas nuevas complejidades y a esas nuevas demandas se requiere, cada vez más, un entrenamiento específico. Éste deberá orientarse al conocimiento de los nuevos estándares, la adquisición de experiencia para una visión multidisciplinaria, la toma de contacto con los tratamientos novedosos y la capacidad para reconocer los casos en los que es necesario realizar la derivación a un centro asistencial de

mayor complejidad.

El INC considera que, en el marco de las acciones iniciales de prevención y control del cáncer colorrectal, es esencial aumentar la capacitación de los recursos humanos en el medio público. Por ello, promueve la implementación de una rotación de oncología digestiva en un centro de referencia especializado como el Hospital Udaondo.

Objetivos:

General:

- Acercar una aproximación a la oncología digestiva a fin de que el residente pueda observar la realidad de la especialidad con una visión interdisciplinaria.

Específicos:

- Conocer el manejo estándar de los tumores del tracto gastrointestinal.
- Observar la presentación de casos en un Comité de Tumores.
- Adquirir entrenamiento en la comunicación médico-paciente sobre el diagnóstico, el pronóstico y las posibles estrategias terapéuticas en los pacientes con tumores digestivos.
- Adquirir habilidades para la comunicación interdisciplinaria.
- Desarrollar una lectura crítica y sistemática de la literatura médica.

Requisitos para postular a la rotación:

- Residentes de medicina de 3 ó 4 año de las siguientes especialidades: clínica médica, oncología.

Carga horaria:

40 horas semanales de lunes a viernes durante 1 mes. Incluye actividad asistencial, docente y de lectura bibliográfica.

La rotación no contempla la realización de guardias.

Actividades:

- Concurrencia a los Consultorios Externos de la Sección Oncología del Hospital.
- Participar en el Comité de Tumores General, con preparación de casos.
- Participar en el Comité de Cáncer de Recto, con preparación de casos.
- Participar en la reunión de discusión de casos de patología tumoral hepato-bilio-pancrática.
- Participar en la reunión de discusión de casos de patología esófago-gástrica.
- Asistir al Ateneo Central del Hospital cuando se presenten temas relacionados con oncología digestiva.
- Seguimiento de los pacientes de Consultorios Externos o de Sala de Internación, a través de su estudio por todas las especialidades intervinientes, con énfasis en una profunda discusión con los especialistas de Patología e Imágenes.
- Participar en la asistencia y en la discusión de casos del Grupo de Trabajo de Cuidados Paliativos, especialmente en los pacientes en seguimiento personalizado.

Sede:

- Hospital de Gastroenterología “Dr. Carlos Bonorino Udaondo”. Av. Caseros 2061, C.A.B.A.